

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EMERGENCIAS EN COLOMBIA PARA LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE LA ACTUAL CRISIS SANITARIA

Aldana Sánchez Rafael Doria Rodríguez José David García Bonilla David



30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

TEORÍA POLÍTICA Y FISCAL

Contenido

**Introducción1**

**Marco Teórico1**

**Metodología1**

**Revisión de la literatura1**

**Bibliografía1**

# Introducción

En el marco de la actual pandemia, los gobiernos de cada país han presentado grandes dificultades económicas, sociales y ecológicas, que los han llevado a tomar medidas para evitar una coyuntura social más profunda, es por eso que “ante perturbaciones adversas, los Gobiernos deben endeudarse, de manera que los niveles de gasto público se puedan sostener en estas situaciones, o incluso incrementarse, sin necesidad de recurrir a aumentos impositivos” (Alloza, M. 2020). Por consiguiente, el gobierno colombiano opta por instaurar el Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME), canalizando sus esfuerzos en mejorar el sector salud, disminuir el desempleo y aumentar la calidad de vida de la población más vulnerable durante el covid-19 (MinHacienda, 2021).

La financiación de este fondo se realizará por medio de préstamos del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), debido a que el gobierno Nacional los considera “recursos líquidos y frescos” produciendo baja presión sobre los mercados locales y permitiendo ser generadores de volatilidad (URF, 2020). Por otra parte, estos recursos se estiman pagar, inicialmente a partir del 2023 para el caso de la FAE y el FONPET dentro de los próximos 10 años.

Es necesario entender que los fondos obtenidos por medio de financiación van enfocados a favor de políticas anticíclicas para disminuir el rezago dentro de la economía, buscando mitigar el impacto en la población pero entendiendo que antes de realizar un aumento en el gasto público, reducir los impuestos y/o bajar las tasas de interés frente a una crisis económica como mecanismo anticíclico, se debe evaluar la magnitud de los flujos sobre el balance de los hogares, empresas y el mismo gobierno (López, M. 2009). Así como menciona Echeverry (1999), no tiene sentido realizar políticas anticíclicas cuando los balances de los agentes de la economía están en desequilibrio, ya que, si se realiza una inyección de ingreso disponible adicional, para cubrir la inversión del gasto público, por una política fiscal anticíclica generará un incremento de sus gastos y pasivos (Echeverry, J. 1999).

El objetivo de este trabajo es determinar la incidencia de la instauración del Fondo de Mitigación de Emergencia, como método para la protección del empleo y actividad económica durante la crisis sanitaria en Colombia. En este sentido, se abordarán las características, condiciones y fuentes de financiación, donde se evidencie su comportamiento en el transcurso de la actual crisis sanitaria. De igual manera, se pretende establecer la relación entre el empleo y producción, identificando así factores que no han permitido llevar a cabo esta política anticíclica. Finalmente, con el fin de explicar de qué forma el Fondo de Emergencia Sanitaria ha incentivado la reactivación económica y promovido la protección del empleo para los colombianos, se analizarán los datos recolectados por el DANE, ministerio de hacienda y la contraloría, haciendo uso de gráficos circulares, lineales y combinadas.

# Marco teórico

Ante perturbaciones latentes dentro de una economía, los gobiernos tienden a buscar financiamiento por medio del endeudamiento como afirma Adam Smith, “el gasto público se financia a través de deuda perpetua, sufragando mediante la destrucción anual de algún capital que existía en el país” (Smith, A. 1776), de manera que los niveles de gasto público sean sostenibles en estos escenarios de adversidad. Por ende, existe la necesidad de pagar estas deudas para que no afecte la credibilidad y reputación en el clima de negocios como lo afirma Musgrave al considerar que la tributación debe corresponder con los pagos recibidos y con la capacidad de pago de los gobiernos (Musgrave, R. 1987).

Para llevar a cabo lo anterior se debe generar espacio fiscal en los momentos en que las economías se encuentran en situación de expansión económica para ser utilizado posteriormente en situaciones que no son tan favorables para la economía de un país, destinando parte de ese presupuesto para casos especiales como poder cubrir déficits fiscal futuro, recesión económica, derivados de la disminución del ingreso público (Cardarelli, R. 2009) o para atender futuras emergencias generadas por desastres naturales donde interfiere la mano del hombre, o situaciones de seguridad pública, entre otras particularidades.

Sin embargo, la capacidad de acumular espacio fiscal tiene sus límites, puesto que culminando un estado de crisis las deudas que se adquirieron en dicho escenario tendrán presencia unos cuantos periodos después. Por eso, las economías que se encuentran en situación de recesión económica y aplican una política fiscal anticíclica, generarán un aumento en el gasto público por parte del gobierno y reducción de los impuestos, mientras que, si se opta por una política económica cíclica, dará lugar a la reducción del gasto, para usarse en el ciclo económico de expansión (Baca, W. 2007).

La importancia de que economías latinoamericanas usen políticas anticíclicas de manera oportuna en tiempos de recesión, genera una disminución de la demanda y el empleo en menor medida para mitigar la gran brecha social que sufren los países latinoamericanos en tiempos de crisis (López, M. 2009). Keynes argumentaba que un aumento de la demanda tiene que provenir del consumo, inversión, compras del gobierno o exportaciones netas. No obstante, en periodos de recesión intervienen externalidades que fuerzan a disminuir la demanda, esto erosiona la confianza en la economía de los consumidores teniendo un impacto negativo en el gasto, y ocasionando que las empresas disminuyan la inversión al bajar la demanda y el empleo, por lo que queda en manos del Estado la resiliencia ante los ciclos económicos adversos (Keynes, J. 1936).

Así mismo, Kuznets respalda la relación que tiene el desempleo y el crecimiento económico de un país, haciendo énfasis en que “el crecimiento económico exige un marco social y político estable pero flexible que pueda albergar y aun estimular el cambio estructural rápido, requiere también un ambiente social capaz de resolver los inevitables conflictos de intereses de grupos y sectores que acompañan a tal cambio estructural” (Kuznets, 1977).

# Metodología

La presente investigación toma como referente a Adam Smith, al ser uno de los primeros autores en hablar sobre la importancia del bienestar ligado a un aumento de la producción; la teoría Keynesiana para aumentar el gasto público en crisis económicas como mecanismo anticíclico (Smith, A. 1776) y Juan Carlos Echeverry quien presenta la propuesta de realizar políticas anticíclicas siempre y cuando se cumpla con un equilibrio entre los ingresos y gastos de los hogares, empresas y el mismo gobierno (Echeverry, J. 1999).

Teniendo en cuenta lo mencionado, se analizan estudios hechos en el 2007 por William Baca en el Instituto de estudios económicos del Caribe Universidad del Norte, que explica si la economía colombiana es procíclica o anticíclica (Baca, W. 2007), o el trabajo realizado por Mauricio López en el 2009, acerca del alcance de la política fiscal contracíclica en América latina (López, M. 2009).

Los datos que se utilizarán como apoyo para realizar análisis de las cifras brindadas, serán los disponibles en los boletines que publica la Contraloría, Ministerio de Hacienda, (DANE) y el alza o baja de las variables estadísticas en los periodos que se ejecutaron estos recursos.

Las herramientas de análisis a implementar serán las gráficas circulares, líneas y combinadas, por la interpretación que se le pueden dar gracias a los datos obtenidos para la visualización de cada variable a tratar, las cuales conforman un único objetivo a inferir, identificar la tendencia de un factor a través del tiempo, y comparar dos o más variables con el fin de identificar la relación y comportamiento de las mismas.

# Revisión de la literatura

Es importante que la ciudadanía pueda apreciar la gestión que se hace sobre el manejo de los recursos públicos, en esta ocasión los recursos que han sido empleados en la instauración del fondo de mitigación de emergencias. Con ayuda de este informe, se tendrá en cuenta aspectos relevantes como los objetivos y la reglamentación que cobijan este gasto, los usos de estos recursos y finalmente su ejecución e incidencia sobre la actividad económica y la protección del empleo a causa de la pandemia (FOME, 2020). De igual manera, es importante para hacer una lectura de la información remitirse a fuentes de información oficiales como la publicación de boletines mensuales por parte de la contraloría, presentando la ejecución de los recursos dispuestos por el Gobierno Nacional para la mitigación de la emergencia COVID -19 (Contraloría General de la Nación, 2020).

La capacidad para que los gobiernos puedan mitigar crisis por medio del gasto es mencionada por Keynes en su obra “Teoría general del empleo, el interés y el dinero” donde al haber una disminución en el gasto y en la demanda por parte de externalidades negativas que impulsan una recesión en el ciclo económico, es necesario incentivar una salida prematura del ciclo en declive y/o causar menos rezagos en la economía por medio de un aumento del gasto público (Keynes, J. 1936). Por otro lado, Smith en su investigación en “La Riqueza de las Naciones” analiza la naturaleza y causas del crecimiento económico de las naciones, siendo un texto realmente influyente en el estudio de la economía. Así mismo, defiende que al permitir que el gasto público se financie a través de deuda perpetua, sufragando mediante la destrucción anual de algún capital que existía en el país. (Smith, A. 1776).

Recurrimos a López realizando un acercamiento de los beneficios que brinda una política fiscal estable, enfocando el gasto por medio de políticas anticíclicas ejecutadas en periodos de recesión con objetivos relacionados a la estabilidad macroeconómica. El estudio contempla el cálculo y análisis de diferentes indicadores y evaluación empírica para un conjunto de países de América Latina (López, M. 2009). Para lo que será importante poder identificar en qué momento la política fiscal en Colombia fue anticíclica o procíclica, tomando como referencia a Baca, afirmando que, cuando la economía presenta desaceleraciones o recesiones, se logra identificar que los periodos anticíclicos estuvieron acompañados con bajas tasas de desempleo, y los periodos procíclicos por altas tasas de desempleo. Se concluye que la política fiscal debe tener discrecionalidad para reactivar la economía cuando se desacelera y el sector externo no tenga restricciones como la devaluación de la moneda local originada por desbalances externos negativos. (Baca, W. 2007).

# Bibliografía

Alloza, M., J. Andrés, J. J. Pérez y J. A. Rojas (2020). «Implicit public debt thresholds: An operational proposal», Journal of Policy Modeling, de próxima publicación.

Baca, W. (2007). La política fiscal en Colombia: ¿Procíclica, anticíclica? Recuperado de: [https://www.uninorte.edu.co/documents/71261/0/pdf+27/f67bfb93-d4ed-4ea6-a583-d1686025e5d6](https://www.uninorte.edu.co/documents/71261/0/pdf%2B27/f67bfb93-d4ed-4ea6-a583-d1686025e5d6)

Contraloría General de la Nación. (2020). Actividades de especial seguimiento a los recursos dispuestos por el gobierno nacional para la emergencia covid-19. Recuperado de: [https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/2137717/BOLETIN+15+FOME.pdf/fd2d92c7-fc3f-4d1c-be93-81440bca1d2e?version=1.0](https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/2137717/BOLETIN%2B15%2BFOME.pdf/fd2d92c7-fc3f-4d1c-be93-81440bca1d2e?version=1.0)

Echeverry, J. (1999). “La Recesión Actual en Colombia: Flujos, Balances y Política Anticíclica,” Archivos de Macroeconomía, 113, Departamento Nacional de Planeación

El nuevo siglo. (2019). El gobierno ya utilizó los $47,57 billones del FOME para la pandemia. Recuperado de: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-08-2021-gobierno-ya-utilizo-los-4057-billones-del-fome-para-la-pandemia>

Keynes, J (1936). Teoría general del empleo, el interés y el dinero. Recuperado de:

[http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n,%20el%20inter%C3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20%20John%20Maynard%20Keynes.pdf](http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n%2C%20el%20inter%C3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20%20John%20Maynard%20Keynes.pdf)

López, M. (2009). Alcances de la política fiscal contracíclica: el caso reciente de América latina. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n14/n14a2.pdf>

Mellizo, B. (2019). Relación entre el desempleo y el crecimiento económico en el departamento del cauca. Recuperado de:

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14572/3340-0582759-E.pdf?sequence=1>

Ministerio de hacienda. (2021). Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME. Recuperado de: <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-158801%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased>

Portafolio. (2021). Queda el 31,3% de los recursos de la pandemia por ejecutar. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/queda-el-31-3-de-los-recursos-de-la-pandemia-por-ejecutar-550594>

Smith, A (1776). La Riqueza de las Naciones. Titivillus. Recuperado de:

<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/Imag/1776-AS-LRN.pdf>

Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF). (2020). ABC: Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME. Recuperado de: <http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-127220>